

---

10-14-2021

## Sobre la lucha de Ser Mujeres: subjetividades políticas femeninas

Magda V. Díaz Alzate Mg.

*Universidad Católica Luis Amigó*, magda.diazal@amigo.edu.co

Nicolasa M. Duran Palacio Dra

*Universidad Católica Luis Amigó*, nicolasa.duranpa@amigo.edu.co

Deysafira Gómez Durán Mg.

*Universidad Católica Luis Amigó*, deysafira.gomezdu@amigo.edu.co

Follow this and additional works at: <https://nsuworks.nova.edu/tqr>



Part of the [Quantitative, Qualitative, Comparative, and Historical Methodologies Commons](#), and the [Social Statistics Commons](#)

---

### Recommended APA Citation

Díaz Alzate, M. V., Duran Palacio, N. M., & Gómez Durán, D. (2021). Sobre la lucha de Ser Mujeres: subjetividades políticas femeninas. *The Qualitative Report*, 26(10), 3171-3188. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2021.4922>

This Article is brought to you for free and open access by the The Qualitative Report at NSUWorks. It has been accepted for inclusion in The Qualitative Report by an authorized administrator of NSUWorks. For more information, please contact [nsuworks@nova.edu](mailto:nsuworks@nova.edu).

---



**Qualitative Research Graduate Certificate**  
*Indulge in Culture*  
Exclusively Online • 18 Credits  
**LEARN MORE**

NSU  
NOVA SOUTHEASTERN  
UNIVERSITY

NOVA SOUTHEASTERN

## Sobre la lucha de Ser Mujeres: subjetividades políticas femeninas

### Abstract

Este artículo presenta la supracategoría “La Lucha de Ser Mujeres” como resultado de una investigación cualitativa realizada en Medellín, Colombia, con enfoque feminista que pretendía develar los modos en que se configuran las subjetividades políticas femeninas en un grupo de mujeres jóvenes. Se halló que las mujeres se enfrentan a luchas cotidianas en las familias por su reconocimiento como interlocutoras válidas y por configurarse como mujeres diferentes a la concepción de mujer impuesta por los discursos patriarcales. Los modos que han encontrado para rebelarse y resignificarse pasan necesariamente por los encuentros colectivos con otras mujeres y por el caminar la palabra para comprenderse diferentes y diferenciadas, plurales y con poder de participación y de decisión sobre sí mismas y en los escenarios públicos.

### Keywords

mujeres, subjetividades políticas, género, hermenéutica ontológica política

### Creative Commons License



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-Noncommercial-Share Alike 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

### Acknowledgements

Agradecimiento al grupo Mujer, Joven y Vida de la Corporación Con-vivamos, Comuna 1, ciudad de Medellín, Antioquia-Colombia por su participación en la investigación y a la Universidad Católica Luis Amigó por el apoyo de financiación.

## Sobre la lucha de Ser Mujeres: subjetividades políticas femeninas

Magda Victoria Díaz Alzate, Nicolasa María Durán Palacio, y  
Deysafira Gómez Durán  
Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Colombia

---

Este artículo presenta la supracategoría “La Lucha de Ser Mujeres” como resultado de una investigación cualitativa realizada en Medellín, Colombia, con enfoque feminista que pretendía develar los modos en que se configuran las subjetividades políticas femeninas en un grupo de mujeres jóvenes. Se halló que las mujeres se enfrentan a luchas cotidianas en las familias por su reconocimiento como interlocutoras válidas y por configurarse como mujeres diferentes a la concepción de mujer impuesta por los discursos patriarcales. Los modos que han encontrado para rebelarse y resignificarse pasan necesariamente por los encuentros colectivos con otras mujeres y por el caminar la palabra para comprenderse diferentes y diferenciadas, plurales y con poder de participación y de decisión sobre sí mismas y en los escenarios públicos.

*Keywords:* mujeres, subjetividades políticas, género, hermenéutica ontológica política

---

### Introducción

El objetivo de nuestro artículo es presentar la supracategoría resultado de la investigación Configuración de subjetividades políticas de mujeres jóvenes que participan del grupo Mujer, Joven y Vida de la Corporación Con-vivamos, Comuna 1, ciudad de Medellín, Antioquia-Colombia, a saber: “Sobre la lucha de Ser Mujeres,” que realizamos entre febrero de 2018 y noviembre de 2019. Es importante resaltar que la *Corporación Con-Vivamos*, constituida desde el 5 de febrero de 1990, es una organización comunitaria de carácter popular, que busca promover el desarrollo local a partir del fortalecimiento del movimiento comunitario, y que se propone la defensa de los derechos humanos. Está ubicada en la Comuna 1 de la ciudad de Medellín, Colombia, se ha propuesto, dentro de sus ejes centrales de actuación, “la pedagogía y multiplicación comunitaria, en un contexto con altos índices de violación de derechos humanos,” de vulnerabilidades y de violencias contra las mujeres, como estrategia formativa para la transformación del territorio.

En esta investigación participaron 12 mujeres jóvenes entre los 15 y los 25 años, que han vivido procesos de formación en la *Corporación Con-vivamos*. Partiendo de una perspectiva antropológica cultural, la problemática se centra en mostrar la división binaria, que aparece con la colonización y que en la prehistoria patriarcal, era una división dual, de complementariedad (Segato, 2018a), para exponer, cómo estos modos de concepción de los géneros, develan sistemas simbólicos en los que las sociedades occidentalizadas han referido el género como una categoría analítica que divide la vida cotidiana entre roles de hombres y roles de mujeres y cómo ello es lo que soporta los modos de configuración familiares, que a su vez perpetúan costumbres culturales, lo que hace que se mantengan los órdenes sociales jerarquizados. Este proceso es cíclico, toda vez que las sociedades patriarcales-jerárquicas,

presionan la configuración de familias con cargas simbólicas binarias y estas a su vez, mantienen la cultura a partir de sus prácticas de crianza.

Con lo anterior, argumentamos, apoyadas en Segato (2018a, 2018b), que el problema radica en el binarismo que trajo la colonización, sin con ello negar que la dualidad existía en la prehistoria patriarcal, pero era una relación concebida desde la complementariedad y no desde la subyugación y la desigualdad.

Acudimos a la investigación cualitativa como marco de referencia metodológico, específicamente a la *Investigación Cualitativa Feminista* (Olesen, 2012), porque la pretensión es develar las luchas y las resistencias por configurarnos como mujeres de modo alternativo a lo que se nos ha impuesto en el orden binario de género, sosteniendo como centro, la comprensión de las particularidades de estos procesos debido a nuestro género. Además, nos apoyamos en la propuesta de Hermenéutica Ontológica Política o Performativa (Alvarado et al., 2014), puesto que no se trata solo de comprender la realidad de las mujeres en las sociedades patriarcales con relaciones binarias, sino también de interrogarse por las transformaciones posibles cuando se actúa políticamente en estas realidades. La técnica de recolección de información utilizada fue, los encuentros de conversación, los cuales estuvieron nombrados por las participantes como “Entre-nos”.

Para comprender el problema investigativo, resulta imperativo, realizar un análisis inicial de literatura acerca de los desarrollos científicos y reflexivos que se han construido sobre el tema de las configuraciones políticas femeninas, de tal modo que se pueda sustentar la premisa inicial del estudio que propicia este escrito y que involucra la construcción de la mujer en la historia, entre los ámbitos privado y público, argumentando que las mujeres devienen sujetos políticos en la medida en que rompen con el legado del confinamiento a lo doméstico e irrumpen en colectivos sororos en los espacios públicos.

La revisión bibliográfica, arrojó dos tendencias problematizadoras: (i) el lugar de la mujer en la historia y (ii) la configuración de subjetividades políticas femeninas y experiencias colectivas en Latinoamérica.

## **El Lugar de la Mujer en la Historia**

Para comprender esta tensión y la perspectiva del trabajo investigativo que da origen a este artículo, acudimos al concepto de género siguiendo las reflexiones de Segato (2018a), para comprender la construcción histórica y la repercusión cultural de la utilización de los términos en la configuración de las sociedades, entendiendo el género como “algo no determinado en la biología y sí en una estructura de designación arbitraria de posiciones en un campo relacional (p. 26).

El concepto de género que asumimos aquí se centra en la mirada binaria de los géneros que presenta Segato (2018b), para referirse a la introducción de las normas divisorias que trae la colonización a los países considerados del Sur, especialmente en Latinoamérica. Según la misma autora, no significa que las divisiones o el patriarcado no existieran antes de la colonia, lo que ella argumenta es que era “un patriarcado de baja intensidad o bajo impacto” (Segato, 2018b, p. 17) y por ello lo nombra una relación dual en la prehistoria patriarcal (Segato, 2018a), pero no binaria. El binarismo, como modo de relacionamiento en el que un género subyuga al otro, es la introducción de un patriarcado basado en la desigualdad que trajo la colonia y que continúa siendo parte de la pregunta por el género, exponiendo el vacío de reconocimiento de la historia en los diferentes desarrollos epistemológicos del concepto, en tanto teóricas y teóricos se han concentrado en la definición equiparada a los sexos biológicos, desconociendo la construcción y la utilidad histórica de género como categoría analítica que soporta modos de organización sociales y culturales.

Segato (2018b) expone el binarismo, antropológicamente hablando, como la asignación social de roles y modos de ser y estar en el mundo que se expresan en estereotipos de género y que van configurando culturalmente sociedades patriarcales, en las que existe el mandato de la masculinidad de someter a lo femenino y feminizado.

Esta estereotipación binaria es problemática si se tiene en cuenta que los sistemas simbólicos configuran las culturas que a su vez mantienen los órdenes sociales. En este sentido, la concepción de género en perspectiva binaria ha marcado la diferenciación en la asignación de roles entre hombre y mujeres, proponiendo una concepción hegemónica, en la que lo heteronormativo se impone, a saber: hombre-masculino-espacio público y mujer-femenina-espacio privado.

Cuando hablamos del lugar de la mujer en la historia, en el caso específico de esta investigación, hacemos referencia a la relación entre la concepción de mujer y los espacios privado y público. En este sentido, autores como Páramo y Burbano (2011), Montón Subías (2000), Martínez-Labrín (2012), Martínez-Labrín y Bivort-Urrutia (2014) y Segato (2003), demuestran en sus estudios y desarrollos académicos que las mujeres en la historia han estado confinadas al espacio privado y segregadas del espacio público, lo que contribuye a la victimización de las desigualdades de género. Ello se convierte en referente para nuestra investigación, en tanto logramos encontrar que las mujeres nos seguimos asumiendo como agentes en el espacio privado y cuando estamos en el espacio público, perpetuamos los discursos hegemónicos que nos confinan a la privacidad de los hogares y nos definen a partir de los quehaceres domésticos. Asimismo, se pone de manifiesto una tensión en la manera en la que se equipara lo privado y lo doméstico, dando por supuesto, que desde la mirada masculinizada de lo público y lo privado, entendiendo que las mujeres están confinadas al segundo espacio nombrado, la vivencia nuestro debe marcado por lo doméstico, mientras que los hombres, cuando están en el espacio privado, no necesariamente viven esas experiencias domésticas.

Se devela además aquí, la pregunta por la tensión que vivimos las mujeres académicas para definirnos entre el trabajo académico y la vida familiar. A partir de las narrativas de estas mujeres, se evidencia cómo ellas experimentan la sensación de inadecuación subjetiva, sustentada en los discursos tradicionales de relacionar la ciencia con los hombres y el ser mujer con la familia, es decir, para ellas, la ambivalencia está entre ser mujer o ser académica, subrayando que en el ámbito de la organización universitaria, las mujeres están confinadas a perpetuar sus prácticas domésticas de cuidado, además, de reproducción de la lógica de ejercer el trabajo privado que requiere el espacio público, que en este caso es, lo que las autoras nombran como “la crianza de nuevos/as trabajadores/as” (Martínez-Labrín & Bivort-Urrutia, 2014, p. 17), o sea, si bien las mujeres aparecen en el espacio público como trabajadoras, cargan con los discursos hegemónicos patriarcales que las mantiene relegadas a prácticas que se han conferido a quehaceres domésticos. Así, en este caso particular, las mujeres son invisibilizadas como productoras de nuevo conocimiento.

De modo particular, Segato (2003), plantea la violencia de género desde lo doméstico en el ámbito privado como un asunto de control para perpetuar el sistema desde la manipulación social reproduciendo la desigualdad. Esta coacción psicológica se naturaliza en las mujeres desde la sutileza cotidiana, al exigirle comportamientos socialmente esperados, según la concepción de género construida a partir de los roles y que se imponen en las relaciones familiares, en nombre del deber ser. Para Segato (2003), existen tres postulados que describen los modos en los que se perpetúan la desigualdad, la violencia psicológica y el control social desde la naturalización:

- (1) Su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su "naturalización" como parte de comportamientos considerados "normales" y banales

- (2) Su arraigo en valores morales religiosos y familiares, lo que permite su justificación
- (3) La falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalarla y denunciarla e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda. (p. 115)

En el ámbito laboral, se han desarrollado estudios y desarrollos académicos que muestran cómo los estereotipos de género, entendidos como roles y modos de ser y estar asignados a las mujeres y hombres, de acuerdo con su diferencia biológica, han ubicado a las mujeres en lugares de desventaja en cuanto a su desarrollo profesional y laboral. Para Tereso Ramírez y Cota Elizalde (2017), incluso en los trabajos que son remunerados económicamente, se continúan conservando roles tradicionales, asignados exclusivamente a las mujeres, como es la responsabilidad del cuidado de su grupo familiar, hijos, abuelos, enfermos, familia, adultos mayores, madres y padres. Este rol se adscribe a lo privado, situando a la mujer en desventaja desde las diferentes esferas cultural, económica, política y social. Sin embargo, pese a que las mujeres continuamos ejerciendo y cargando con actividades familiares y domésticas, debemos incorporarnos al mundo de la globalización, al mercado laboral asumiendo dobles jornadas que no son reconocidas y solo es entendida como la forma de ayuda económica para las familias. Su finalidad, es generar una mejor estabilidad para la supervivencia, pero sin tener en cuenta el valor del aporte; no se da reconocimiento. Por tanto, la cotidianidad de las mujeres se debate diariamente en excesivas cargas, la no remunerada y la remunerada, pero inequitativo debido a que los salarios no son igualitarios para hombres y mujeres. Esto porque en el imaginario social, está que el hombre tiene excesiva fuerza de trabajo y las mujeres debido a sus dobles jornadas, carece de la misma fuerza y productividad.

De esta forma, Carrasquer (2009) aporta al debate con la consideración de lo que se conoce como la doble presencia, que “significa considerar que la presencia de las mujeres en el empleo (ámbito productivo) se da siempre junto a su presencia en el ámbito doméstico-familiar (ámbito reproductivo)” (p. 30). Por consiguiente, la doble presencia permite subrayar la desigualdad en los espacios familiares, públicos y laborales, de tal manera que se muestra la mujer participando de lo público y laboral, pero en el trasfondo se continúan perpetuando las brechas de desigualdad, el confinamiento de la mujer a lo privado con toda la implicación doméstica y se limita su aparición como protagonista en espacios públicos, porque debe mantener su labor reproductiva.

### **La Configuración de Subjetividades Políticas Femeninas y Experiencias Colectivas en Latinoamérica**

Es importante iniciar presentando la perspectiva de subjetividad a la que acudimos para la comprensión de este apartado, que, además de hacer parte del problema investigativo, la consideramos soporte conceptual para el análisis y los resultados del estudio. En este sentido, Rosi Braidotti (2004), se convierte en referente, desde la perspectiva posestructuralista, para comprender el concepto de subjetividad arraigado a lo que ella propone como el sujeto nómada o que podría ser entendido, en términos de proceso, como nomadismo subjetivo. Para Braidotti (2004), el nómada es el resultante de múltiples ejes, que combinan las diferencias internas (lo consciente y lo inconsciente), las relaciones con la otra y el otro y aquello no humano, y el reconocimiento de que hay diferencias con esa otra y ese otro. En este sentido, ser nómada es lograr la irrupción de lo estereotipadamente asignado, que, en nuestro estudio, conversa con la concepción de las subjetividades políticas femeninas, en tanto lo que se propone es que estas son posibles en la medida en que se pueda subvertir el orden impuesto en el mandato binario de los géneros, que produjo subjetividades femeninas peyorativas, al decir de Braidotti (2004).

En este sentido, con Braidotti (2004) podemos entender que la subjetividad política femenina en el contexto de la presente investigación es la configuración de subjetividades que pretenden subvertir la concepción binaria de mujer=femenina, es decir, la apuesta por la configuración alternativa de subjetividad femenina impuesta en el orden patriarcal.

Al respecto, Palumbo (2017) plantea que la subjetividad política no es un estado inamovible. Es un proceso que deviene de la historia individual, pero también de la historia de tejido colectivo y en muchas ocasiones, de los sistemas de poder. Rescatamos la importancia del encuentro con otras y otros para que la palabra fluya y la voz devenga en sentidos de transformación, y para ello la autora nombra tres aspectos que logró observar en sus trabajos investigativos:

- (a) la apropiación de la palabra como acto inherente de tomar parte en el mundo común que quiebra con las voces ausentes
- (b) la emergencia del cuerpo presente como interrupción de la relativa ausencia de los cuerpos
- (c) la construcción de subjetividades políticas colectivas –de un nosotros [y un nosotras]– que cuestiona las subjetividades producidas desde la estricta individualidad. (Palumbo, 2017, pp. 69-70)

Tanto en la perspectiva del sujeto nómada o nomadismo subjetivo propuesto por Braidotti (2000, 2004), como en lo que observa Palumbo (2017) en sus investigaciones, se evidencia que las configuraciones subjetivas políticas, deben ser interrupciones de las condiciones históricamente impuestas sobre los sujetos, específicamente, sobre las mujeres. Rescatar los espacios colectivos como lugares para las nuevas auto narrativas, que permitan la reflexividad sobre lo que se ha normalizado como estereotipos de género, favorece la interrupción de la perpetuación de modos subjetivos femeninos subyugados al mandato de la masculinidad, y ello se ve reflejado, tanto en las experiencias comunitarias Latinoamericanas que se presentan a continuación, como en los resultados de la investigación que propicia el presente artículo.

En el contexto de nuestra investigación, fue importante rastrear iniciativas comunitarias que trabajan para resistirse a los discursos y prácticas patriarcales, en tanto, las mujeres que participan en esta investigación, han vivido procesos de formación desde diferentes estrategias que implementa la *Corporación Con-vivamos*, buscando generar empoderamientos políticos de las mujeres, exigencias de sus derechos, reconocimiento como sujetos agentes en sus territorios. En este sentido, se han orientado por la configuración de subjetividades políticas femeninas, irrumpiendo lo establecido y proponiendo otros modos de ser mujeres, y es precisamente desde estas experiencias, que se puede rastrear la pregunta propuesta en esta investigación.

Encontramos experiencias de colectivos de mujeres, como es el caso de La Casa del Encuentro de Argentina, fundada el 4 de octubre del año 2003 por Ada Beatriz Rico, Fabiana Tuñez y Marta Montesano. Es una experiencia comunitaria, que propone al feminismo popular como eje articulador de sus acciones, a partir de tres pilares: lo político, lo social y lo cultural, y promueven la autonomía de pensamiento, la acción y la palabra. Según Korol (2016), este feminismo popular es una resistencia directa a la opresión colonial, capitalista y conservadora, que tiene como fundamento la respuesta colectiva a las violencias contra las mujeres.

Otra iniciativa interesante para rescatar es la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC). Esta red está conformada por mujeres de toda la región que construye un Agenda Política con base en los derechos femeninos para decidir sobre los propios cuerpos. Se rescata esta experiencia, en tanto acuña la idea de que las acciones

colectivas favorecen los procesos de empoderamiento femenino, para la resistencia frente a los discursos hegemónicos patriarcales.

Para la defensa del trabajo sexual con garantía de derechos, se encontró la Asociación de Mujeres Trabajadoras del Sexo "Colectivo Flor de Azalea" y Asociación Femenina de Trabajadoras Autónomas "22 de junio" de El Oro (Manzo Zamora, 2011). Ambas iniciativas propenden por la dignificación del trabajo sexual y su reconocimiento como una labor productiva.

El Movimiento de Mujeres de El Oro de Ecuador, que se autodenomina como una organización "social y feminista" (Manzo Zamora, 2011, p. 39), es un colectivo diverso, en el cual confluyen grupos sociales, étnicos y de diversidad sexual, que promueve acciones de resistencia y lucha política por los derechos de las mujeres, reconociendo las responsabilidades individuales y colectivas. Se han propuesto impulsar la participación de mujeres en partidos políticos, como una forma de lucha y de acción.

Para finalizar, rescatamos la iniciativa de la *Corporación Con-vivamos*, con la Escuela de Feminismo Popular "Cuando las mujeres tienen alas". Esta escuela se gesta con el fin de posibilitar el encuentro entre las mujeres, promover el fortalecimiento de las capacidades y reconocer las labores que vienen desarrollado desde la integración y convivencia social, para incluir en sus vidas discursos, prácticas sustentadas en la paz y en apuestas políticas de reivindicación y visibilizarían. Se apoyan en las teorías de la educación y el feminismo populares.

En las iniciativas rastreadas, evidenciamos que el concepto de feminismo popular se construye desde lo local, desde las vivencias, las inequidades e injusticias sociales de sus territorios. Estos espacios permiten la construcción de ciudadanía que todo proceso participativo debe fomentar, y es así que desde las construcciones hechas por las mujeres y con las mujeres, se gestan movimientos de participación para la toma de decisiones sobre cuestiones que afectan a sus vidas y buscan las estrategias para pasar del discurso a la acción democrática en las diferentes esferas para la deliberación y toma de decisiones colectivas, lo que favorece la interrupción de modos subjetivos femeninos peyorativos (Braidotti, 2004), para abrir camino a la configuración de subjetividades políticas femeninas, que se propongan otras formas de construir las relaciones entre los géneros.

Para cerrar, es importante nombrar que nuestras principales motivaciones para preguntarnos por las configuraciones de subjetividades políticas femeninas se sitúan en la preocupación por las crecientes cifras de desapariciones de mujeres en Latinoamérica y específicamente en Colombia, además de las múltiples violencias contra el género que se han perpetuado en la historia de la humanidad. Asimismo, la situación sobre la precariedad de las condiciones de vida de las mujeres y las niñas, que son la población más afectada por las dinámicas de empobrecimiento y vulneración de derechos, según el Informe Anual 2019-2020 de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres -ONU Mujeres- (2020), demuestra que los asuntos de género y especialmente aquellos que implican a las mujeres, son temas urgentes para emprender estudios cualitativos, que no se reduzcan a la presentación de cifras, sino que ahonden en la comprensión ampliada y política del fenómeno. Específicamente, respecto a las violencias contra la mujer, que, en Medellín, Colombia se denominan "Violencia de género e intrafamiliar" (Secretaría de Salud de Medellín, 2018), según el Boletín epidemiológico de 2018, se observó un aumento inquietante, teniendo en cuenta el comparativo de 2017 y 2018. Para 2017, el reporte de violencias contra la mujer fue de 5.996 casos y en 2018, alcanza una cifra de 13.197 casos, lo que implica un aumento de más del 100%.

Esta problemática, junto con la reflexión sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS- número 5, que trata sobre la Igualdad de Género (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015), nos lleva como investigadoras a interrogarnos por los modos en los que las mujeres podríamos hacer frente al panorama violento y desigual al que nos vemos enfrentadas,



proponiendo que, además de la transformación de las estructuras patriarcales, las reconfiguraciones subjetivas de las mujeres, favorecen el desvanecimiento de las costumbres culturales que han perpetuado las problemáticas planteadas.

### **Diseño Metodológico**

En esta investigación, nos propusimos como objetivo general, comprender los modos de configuración de subjetividades políticas, de mujeres jóvenes que hacen parte del grupo de Mujer, Joven y Vida de la *Corporación Con-vivamos* comuna 1 de la ciudad de Medellín, y en ello se sustenta este diseño metodológico. Nos preguntamos por las subjetividades, lo que coincide con Braidotti (2004), que argumenta que los feminismos deben tener como categoría central de estudio a la subjetividad, que se configura a partir de los significados que se le atribuyen a la experiencia. Para Braidotti (2004), quien retoma el término de la política de la localización, que se le acuña a Adrienne Rich, “el pensamiento, el proceso teórico no es abstracto, universalizado, objetivo ni indiferente, sino que está situado en la contingencia de la propia experiencia y, como tal, es un ejercicio necesariamente parcial” (p. 15). En nuestra investigación, al preguntarnos por los modos en que se configuran las subjetividades, de entrada, asumimos que no hay procesos universalizables que puedan ser explicados de una sola forma. En este sentido, acudimos a la investigación cualitativa, de corte feminista, apoyadas en la perspectiva feminista de género, que permite develar algunos puntos problemáticos impuestos en el orden patriarcal para poder así mostrar las transformaciones y configuraciones que han tenido las mujeres, siendo ellas mismas agentes en su devenir.

Para Sandoval Calisimas (2002), cuando se busca develar sentidos y acciones humanas concretas, la investigación cualitativa, se convierte en la manera de articular el diseño metodológico. Nosotras concebimos la realidad como una construcción social, es decir, no universaliza los problemas, ni las respuestas a los cuestionamientos científicos, por tanto, el conocimiento se entenderá situado y como un tejido en el cual caben diversas maneras de concebir el mismo fenómeno. De allí que concebimos investigación cualitativa, como la vía más acertada para responder a la pregunta que aquí proponemos. Específicamente, contamos con la Investigación Cualitativa Feminista (Olesen, 2012), en tanto ella ubica la necesidad de definir lo particular de la comprensión sobre las luchas y resistencias de las mujeres, no solo para alcanzar el desarrollo humano digno, sino también para la construcción de conocimiento específico sobre género y desde las epistemologías propias del feminismo.

En cuanto al método, definimos que la hermenéutica ontológica política o performativa, descrita por Alvarado, Gómez, Ospina, y Ospina (2014), tendría más cabida para la construcción de los significados y la develación de las acciones transformadoras en sus encuentros. Para estas autoras y estos autores:

El mundo se transforma a pasos agigantados y experimenta cambios ineludibles fruto de las condiciones propias de una era de globalización de la economía, las comunicaciones y el conocimiento mismo, y de la necesidad no sólo de avanzar en comprensiones de dicha realidad, sino también en la pregunta por el mejoramiento de las condiciones de vida que se derivan de tales transformaciones. (p. 2009)

En este sentido, la hermenéutica tradicional es insuficiente en el caso específico de nuestra investigación, toda vez que se requiere una comprensión desde la perspectiva de poder transformativo de los discursos y las acciones que son parte de las experiencias de las mujeres. Se indaga por la capacidad performativa de la realidad, y no por los modos únicos de concepción impuestos. En el caso específico de la propuesta investigativa que aquí

presentamos, las mujeres comparten varias experiencias, entre ellas la formación en la *Corporación Con-vivamos*, el barrio y las situaciones sociales, políticas y culturales propias del contexto.

## Participantes

Las mujeres participantes son jóvenes, que además están aún vinculadas con la Corporación y son integrantes del grupo Mujer Joven y Vida. Ellas han construido un espacio de formación que transita entre la palabra y el estudio de diferentes conceptos sobre feminismo y género. Se contó con la participación de doce (12) mujeres jóvenes, con edades entre los 16 y 25 años. Se presentan para efectos de la identificación en los relatos:

Participante 1: mujer joven de 24, promotora del grupo Mujer, Joven y Vida, estudiante de comunicación social y participa activamente en los clubes juveniles de la Secretaría de Juventudes de Medellín, en la Ruta Pacífica de las Mujeres, en la Mesa Mujer de Medellín y en la Corporación Amiga Joven.

Participante 2: mujer joven de 23 años, estudiante de sociología, participa de la Plataforma colombiana de organizaciones sociales populares y comunitarias por el protagonismo de niños, niñas y adolescentes, en la Corporación Amiga Joven, en la Ruta Pacífica de las Mujeres y en la Escuela Popular de las Mujeres.

Participante 3: mujer joven de 23 años, estudiante de comunicación social, participante activa de espacios comunitarios.

Participante 4: mujer joven de 16 años, estudiante del grado 11 de bachillerato, multiplicadora de aprendizajes y experiencias sobre género y feminismo en la institución educativa y participante activa en programas con organizaciones sociales de la ciudad de Medellín.

Participante 5: mujer joven de 15 años, estudiante del grado 9 y participa activamente de las diferentes acciones programas por el grupo en la comunidad.

Participante 6: mujer joven de 25 años, con título técnico de Secretaria, con una trayectoria de vida y formación en la Corporación Con-vivamos desde que era niña. Actualmente hace parte del personal de trabajo de esta Corporación.

Participante 7: mujer joven de 25 años, estudiante de sociología, participante activa de la Ruta pacifica de las mujeres y hace parte del grupo juvenil de la Secretaría de Juventud de la ciudad de Medellín.

Participante 8: mujer joven de 16 años, estudiante de grado 10, líder del grupo de mujeres de la comuna.

Participante 9: mujer joven de 23 años, estudiante de comunicación social, integrante del grupo de teatro de la *Corporación Con-vivamos* y participante activa de la Ruta pacifica de las mujeres.

Participante 10: mujer joven de 23 años, estudiante de pedagogía infantil, realiza acompañamiento a la mesa zonal de mujeres de la comuna.

Participante 11: mujer joven de 22 años, estudiante de pedagogía Infantil, integrante activa del grupo Mujer, Joven y Vida.

Participante 12: mujer joven de 25 años, empleada de la Corporación Con-vivamos, participa de la Mesa Mujer de Medellín y es una de las voceras de la Corporación en los diferentes proyectos con enfoque de género que se realizan en la ciudad.

## Técnicas de Generación de Información

Como técnica de recolección de información, se utilizaron los encuentros de conversación, que las participantes han definido como “Entre-nos.” Sobre los encuentros Entre-

nos, éstos se convierten en vía para la recolección de información, pero también como uno de los emergentes más importantes de esta investigación:

Hoy se define que estos encuentros, se llamarán Entre - Nos porque serán espacios en donde las mujeres jóvenes que participan podrán desnudar sus sentires nombrar sus angustias preocupaciones y construcciones. Es un espacio en el que permiten deconstruir y construir conceptos y vivencias de su diario vivir. (Participante 1, encuentro 2, mayo 5 de 2018)

El “Entre-nos” quedó configurado como un espacio de las mujeres jóvenes, en donde buscan llevar la teoría a la práctica desde la cotidianidad y sus vivencias. Pasarlas por el cuerpo y los sentidos, permite liberar, construir tejido vincular, escuchar-se y reflexionar respecto a sus prácticas cotidianas. El espacio posibilitó el fortalecimiento de la red de mujeres para identificar necesidades, fortalezas, apuestas individuales y colectivas que aportan al bienestar propio y de las demás mujeres.

### **Consideraciones Éticas**

Como parte de las consideraciones éticas de la investigación, utilizamos el consentimiento informado en el cual hicimos explícitos los siguientes puntos, tal y como aparecen aquí enunciados:

Propósito del estudio: el objetivo de esta investigación estuvo encaminada a nutrir las teorías sobre las configuraciones de subjetividades políticas en mujeres jóvenes y lograr ampliar perspectivas que expandan la comprensión sobre diferentes modos de ser sujetos políticos.

Privacidad y confidencialidad: la información personal que darán permanecerá en secreto y no será proporcionada a otras personas en ninguna circunstancia. A las transcripciones de las conversaciones, se les asignará un pseudónimo de tal forma que personas, diferentes a las investigadoras no conocerán la identidad de las participantes. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o ser presentados en las reuniones científicas, pero las identidades no serán divulgadas.

Derecho a retirarse del estudio cuando lo desee: las participantes pueden retirarse del estudio en cualquier momento y podrán decidir si los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte del estudio. Al retirar la participación, deberá informar a las investigadoras si desea que sus respuestas sean eliminadas.

### **Proceso de Análisis y Construcción de Sentidos**

Para el análisis de la información recolectada, acudimos a la construcción colectiva con las mujeres jóvenes participantes, quienes, además de proponer el nombre de la técnica de recolección de información “Entre-nos”, nombraron los códigos con los nombres que aquí se presentan: Mujer y familia, Mujer y orden social establecido, Subjetividad política femenina, Discursos patriarcales y Violencias institucionales.

A partir de los relatos que se fueron organizando en agrupaciones por relación y similitud, en entrevistas colectivas, posteriores a los encuentros del “Entre-nos”, las mujeres jóvenes y nosotras, las investigadoras, definimos las matrices analíticas que permitieron la construcción de la supra categoría y las categorías que presentamos en los resultados de este artículo, teniendo en cuenta que la investigación la soportamos en la hermenéutica ontológica política o performativa, la construcción del mapa de sentidos debía ser colectivo y permitió tener en cuenta el sentir subjetivo de cada participante. El mapa de sentidos es una herramienta

construida como parte de la memoria metodológica, que permitió la consolidación de las relaciones entre los relatos, la definición de los códigos y finalmente comprender que existía una supra categoría que enmarcaba dos categorías

A continuación, presentamos un ejemplo (Tabla 1) resumido de la manera en la organizamos la información para su análisis:

**Tabla 1**

*Ejemplo de Análisis*

<b>Códigos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Información tomada en cuenta</b>
<b>Mujer y familia</b>	<b>Ser mujer en la sociedad-imposición-la familia</b>	Relatos de las vivencias de las mujeres en sus familias y sus parejas respecto a su ser mujer: imposiciones, y discursos violentos y homogenizantes.
<b>Mujer y orden social establecido</b>		Relatos y sentires de las mujeres respecto a las imposiciones sociales y culturales que perciben en sus contextos.
<b>Discursos patriarcales</b>		Relatos de las mujeres que dan cuenta de sus comprensiones acerca de los discursos que pretenden mantener el orden que las ubica en sometimiento.
<b>Violencias institucionales</b>		Relatos de las percepciones que tienen respecto a las instituciones municipales, de sus contextos y territorios, y la manera en que perpetúan las violencias de género.
<b>Subjetividad política femenina</b>	<b>Ser mujer joven: la construcción en re-existencia de las mujeres en colectivo</b>	Relatos de experiencias en las que ellas han hecho rupturas con los que consideran mandatos sociales injustos o injustificados.

*Nota.* Elaboración propia de las investigadoras.

Después de este proceso de análisis y acudiendo a la formación sobre género que tienen las participantes, seleccionamos los textos con los cuales pondríamos a conversar los hallazgos para la construcción de los resultados que se presentan a continuación. Es de aclarar que las autoras y los autores con quienes se discuten estos hallazgos son leídas por las mujeres jóvenes participantes en sus procesos de formación en la *Corporación Con-vivamos*.

## **Resultados**

Estos hallazgos se constituyen como la evidencia del devenir hermenéutico ontológico político o performativo, donde logramos discernimientos para ir consolidando el mapa de sentidos de modo colectivo. Un proceso que se configura más allá de la teoría y en el cual emergen reconfiguraciones de significados, y acontecen nuevos entendimientos e interpretaciones de la realidad, que viabilizan la configuración de subjetividades políticas de las mujeres jóvenes del grupo Mujer, joven y Vida de la *Corporación Con-vivamos*.

Los relatos transcritos permitieron definir la supra categoría y las categorías de análisis con relación a los objetivos propuestos en esta investigación. Aquí se presenta la supra categoría: Sobre la lucha de ser mujeres, que contiene dos categorías: Ser mujer en la sociedad-

imposición-la familia y Ser mujer joven: la construcción en preexistencia de las mujeres en colectivo.

### **Sobre la Lucha de Ser Mujeres**

La supra categoría Sobre la lucha de Ser Mujeres contiene dos categorías que construimos a partir de la interpretación que realizamos con las mujeres participantes, de las narraciones sobre sus trayectorias de vida, para develar algunos elementos de su configuración subjetiva, que fue uno de los objetivos específicos propuestos. Hallamos que estas jóvenes viven experiencias de escisión de sus propias maneras de ser y estar en el mundo, toda vez que, por un lado, el orden patriarcal, imperativo en las relaciones familiares les impone una forma socialmente normatizada y normalizada de ser mujer, por otro lado, las experiencias como mujeres jóvenes reflexivas de su lugar en el mundo, les permite otras reflexiones sobre sus posibilidades, como promesas y en preexistencia como colectivo.

### **Ser Mujer en la Sociedad-Imposición-la Familia**

Lo que hallamos aquí devela cómo los legados culturales establecidos como patrones sociales entre hombres y mujeres son resistentes y se han instaurado psíquicamente y por ende se han naturalizado. Así lo expresa una de las participantes:

Ser mujer es una construcción que da la familia y esa construcción quiere decir que ser mujer es cumplir con los oficios domésticos, con la atención del padre o de los hombres que estén en casa, en la calle ser mujer implica comportarse adecuadamente, no decir nada frente a los piropos mal intencionados y de doble sentido, bajar la cabeza o evitar pasar por allí, ser mujer en el trabajo es aguantar que otros quieran imponer sus normas. (Participante 3, encuentro 1, abril 24 de 2018)

No es fácil salir de la cultura y de las tradiciones construidas por siglos, y por ello el sometimiento a través de instituciones como la familia, la escuela, la religión, el mercado laboral, que establecen mujer como sinónimo de madres y cuidadoras. Al decir de Bourdieu (2000), la división sexual es impuesta de manera categórica por las instituciones y así se naturaliza esta manera de concebir al hombre y a la mujer: “he sido una joven callada silenciosa sumisa acatadora de la norma, en mi casa en el colegio y siento que la familia es el primer lugar que castra el desarrollo individual de las mujeres” (Participante 4, encuentro 1, abril 24 de 2019).

Esta naturalización de las divisiones de sexos, no insinuarían interés analítico si no fuera porque de este orden establecido deviene una forma de organización social en el mundo. Bourdieu (2000) dirá que logra ver:

En la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. Esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el

dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma. (p. 5)

Esta imposición masculina no requiere la presencia del hombre para dejar la impronta del mandato patriarcal y eso es uno de los hallazgos más interesantes de nuestra investigación, como lo expresa la Participante 5:

Mi familia solo somos mujeres y mi abuela es la que siempre ha impuesto las normas, es una familia matriarca y yo cuestiono la forma como las mujeres también replican el patriarcado, desde la corporalidad, el grito la humillación yo creo que todo esto es por el dinero el que tiene el dinero es el que tiene el poder. (Encuentro 1, abril 24 de 2018)

Aquí nos resulta importante retomar los antecedentes para soportar el análisis de esta categoría, específicamente el lugar de la mujer en la historia, atravesado por su confinamiento al ámbito privado y la domesticación de la vida. Ello no sólo queda impreso en las cargas laborales no remuneradas, sino que impone de modo simbólico una forma de ser y estar en el mundo. Segato (2018b), propone que este lugar, en una división desigual de géneros, es una estructura social que se perpetúa por medio de las costumbres familiares.

La inequidad está asociada a un sentimiento de poder y dominación, más que a una razón argumentativa. A las estructuras estatales les interesa continuar perpetuando el orden y en ese orden establecido, la mujer y su coincidencia heteronormativa con que se concibe como lo femenino, debe asumir el rol de lo privado, es por eso que surge como mecanismo de control la figura del matrimonio, de la unión conyugal, las conductas morales aceptadas en la formación familiar que deben ser enseñadas por las mujeres y en esa medida el enseñar debe ser sinónimo de imitar los comportamientos debidamente correctos: sumisión y obediencia. Aquí cabe mencionar que el trabajo de Páramo y Burbano (2011), evidencia que el confinamiento de las mujeres al espacio privado y la segregación que han sufrido del espacio público contribuye a la victimización de las desigualdades de género.

Es imperativo entonces retomar a Segato (2003) cuando plantea que la violencia de género desde lo doméstico en el ámbito privado es un asunto de control para perpetuar el sistema desde la manipulación social reproduciendo la desigualdad. Esta coacción psicológica se naturaliza en las mujeres desde la sutileza cotidiana, al exigirle comportamientos socialmente esperados, según la concepción de género construida a partir de los roles y que se imponen en las relaciones familiares, en nombre del deber ser.

Además, la construcción social de esta mujer implica la eliminación de la pluralidad, a saber, el no reconocimiento de que existen mujeres en plural y no la mujer en singular y privatizada. Los siguientes relatos muestran esta imposición de una forma única de ser y estar como mujeres en el mundo: “parecemos en una hilera, todas somos parecidas en el maquillaje, en el vestir, en el peinado y en los cabellos largos que hablan dizque de la fertilidad de las mujeres” (Participante 7, encuentro 1, abril 24 de 2019), “en mi casa me exigen el comportamiento de una mujer femenina” (Participante 1, encuentro 1, abril 24 de 2019).

La institución familia, como construcción humana y social, contiene en sí misma el ordenamiento patriarcal de la segregación de las mujeres. La primera institución socializadora (Berger & Luckmann, 2003), se constituye en un referente por la carga emocional que contienen las relaciones que allí se tejen (Díaz-Alzate & González-Bedoya, 2015) y, por tanto, tiene una fuerte influencia en la configuración de modos de ser y estar en el mundo de los integrantes. En el sentido de la construcción de ser mujer, para Piotti (1989), la familia, junto con la escuela y los medios de comunicación, será una de las instituciones que más influye en

la consolidación de mitos sobre las mujeres y en la perpetuación de desigualdades, para esta autora, “La institución social patriarcal por excelencia es la familia” (Piotti, 1989, p. 2). Este argumento es apoyado en los desarrollos de Pavez Soto (2012), quien afirma que los aprendizajes de los roles de género se dan en la infancia, puesto que, desde una mirada funcionalista, se espera que los niños obedezcan los mandatos de adultos, a lo cual aquí se agrega que esta se constituye en una relación dispar, propia de las lógicas relacionales patriarcales. Esta afirmación es concordante con Bosch-Fio y Ferrer-Perez (2019), cuando presentan la socialización diferencial como segundo escalón de su propuesta de modelo explicativo para la violencia contra las mujeres, en el cual afirman que existen normas de comportamiento impuestas por la ideología patriarcal que se traducen en mandatos de género que indican cuál es la manera de ser hombre masculino y cuál es la manera de ser mujer femenina.

### **Ser Mujer Joven: La Construcción en Re-Existencia de las Mujeres en Colectivo**

Respecto a esta construcción hallamos que las mujeres diferencian el ser mujer impuesto por las instituciones, en este caso la familia y lo que ellas consideran que es ser mujer joven. Aquí se expresa la subjetividad nómada propuesta por Braidotti (2004), que favorece esa configuración de subjetividad política feminista para irrumpir en el orden recibido desde el mandato masculino comunicado a través de la familia.

Si bien en la categoría anterior hay argumentos que muestran que existe una fuerte influencia familia, aquí aparece la narrativa de la Participante 2:

Aunque en la casa cercenen nuestras construcciones porque aún dependemos económicamente y según nuestras familias nos están formando como nuestras mamás fueron formadas es necesario fragmentar estos estigmas o legados, por eso dicen que la etapa de la juventud es rebelde porque vamos configurando otros discursos y realidades, pero es comprensible, hay que enseñar antes a las mamás que no solo somos cuidadoras de la casa y del esposo, ya salimos a trabajar y, hoy por hoy, hemos ganado en argumentos y espacios. (Encuentro 3, mayo 12 de 2019)

Este hallazgo, demuestra que, aunque la familia es influyente en las configuraciones de subjetividades femeninas peyorativas (Braidotti, 2004), la posibilidad de subvertir este orden patriarcal está presente en las mujeres jóvenes que encuentran en la juntanza y en el trabajo colectivo, el lugar para la transformación de sus propias vidas y de las vidas de otras y otros: “soy escuchada. Entre mujeres tejemos con las mujeres [...] es desde abajo, encontrando la esencia de cada una de las mujeres que participamos de estos espacios que permiten preguntarnos por nuestro ser en el mundo” (Participante 11, encuentro 5, julio 14 de 2019).

Desde la connotación histórica y patriarcal, se concibe que la mujer joven se encuentra en el proceso de procreación. La joven se encuentra en estado fértil para casarse, cuidar a sus familiares, tener hijos y trabajar formalmente, lo que sería el confinamiento a una subjetividad femenina peyorativa como lo indica Braidotti (2004), en la que se le niega la posibilidad de ser por fuera de lo estereotipado para el género femenino. Ello conversa con lo hallado por Tereso Ramírez y Cota Elizalde (2017) sobre la doble presencia de las mujeres en las labores del mercado y en las labores domésticas. Estas autoras evidencian cómo se continúan conservando roles tradicionales, asignados exclusivamente a las mujeres, como es la responsabilidad del cuidado de su grupo familiar, hijos, abuelos, enfermos, familia, adultos mayores, madres y padres. Este rol se adscribe a lo privado, situando a la mujer en desventaja desde las diferentes esferas cultural, económica, política y social.

Sin embargo, desde otra mirada la juventud es entendida como una actitud de experiencia que posibilita la expresión de acontecimientos cotidianos, desde su construcción personal, que se gesta en la manifestación de la diferencia y el encuentro, en la transformación de su sí mismo y en la ruptura de legados familiares, es la posibilidad de la esperanza, sustentado en las interacciones por la defensa de su dignidad y de los derechos humanos, que es lo hallado en los relatos de las participantes: “Cuando vengo a convivir siento que con mis compañeras, construyo una mujer joven diferente, donde se piensa la profundidad de su ser y no en lo que le ofrece los medios de comunicación, perreo [sic] intenso” (Participante 8, encuentro 1, abril 24 de 2018); “me siento acompañada, apoyada, revitalizada con las expresiones y manifestaciones de afecto de las demás mujeres y reconozco que es un proceso que debe ir de lo íntimo a lo grupal. Para sanar, las mujeres sanamos en conjunto” (Participante 10, encuentro 2, mayo 5 de 2019).

Si bien la autonomía y la reflexión de las mujeres jóvenes, no son reconocidas por sus familiares o adultos como prácticas de su vida cotidiana o prácticas políticas, no quiere decir que estas jóvenes no tengan la capacidad de analizar su historia y las condiciones en las que acontecen las imposiciones tenues dadas por la cultura, por tanto, en los espacios como la *Corporación Con-vivamos*, las jóvenes logran construir apuestas creativas que les permiten reconfigurar el orden establecido y privilegiar un sentido de colectividad, donde el devenir es tenido en cuenta, y se sustenta desde la experiencia vivida y la cotidianidad, es decir, es proyecto de comunidad en donde prima la voz y la construcción propias de las mujeres jóvenes.

Esta perspectiva de ser joven permite la comprensión de un estado construido por las mismas involucradas, que en este caso son las mujeres participantes. Sobre ello, Taguenga Belmonte (2009), propone la concepción de juventud autoconstruida, lo que se aleja de las convenciones adulto-céntricas que ordenan de forma binaria la juventud y la adultez, a saber: los jóvenes serán sinónimo de rebeldía y los adultos de estabilidad.

Es desde esta concepción que las mujeres de *Mujer, joven y Vida* se conciben en construcción diferenciada con lo que las familias han dispuesto para ellas. Al respecto, la Participante 3 dirá: “para mí ser mujer joven es romper con esas cadenas que cargamos, pero no es fácil porque una sola persona o mujer en este caso que llega con discursos diferentes es excluida y la nombran de oprimida y por lo tanto uno tiende a callar” (encuentro 1, abril 24 de 2018).

La riqueza de este relato presentado no solo radica en que ella es capaz de nombrar la ruptura con las cargas de lo que se ha considerado ser mujer en su familia, sino también que hace una denuncia de los modos en que las mujeres o alguna mujer es señalada cuando reclama su derecho a ser diferente al mandato social. Asimismo, se reconoce que es en la construcción colectiva en donde se alcanza la valentía para edificarse de modos diferenciados: “ser mujer joven desde lo poco que he aprendido en este espacio es aprender a conocerme, a tomar mis decisiones, a decir lo que siento y a ser coherente con lo que hago y pienso” (Participante 4, encuentro 1, abril 24 de 2018). Además, reconocen que no son seres acabados o subjetividades estáticas: “¿Qué entendemos por subjetividad?, es ser una sujeta en construcción, esa construcción que parte de mi ser, de lo que aprendo, de lo que siento, de lo que pienso y lo pongo en mis adentros y en mis afueras” (Participante 6, encuentro 5, julio 14 de 2019).

Si como lo enuncia Arendt (1997) “la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres” (p. 45), los colectivos serán lugares propicios para las construcciones de preexistencias que permitan la comprensión de las diversidades juveniles y que favorezca la emergencia de esos Ser Mujeres Jóvenes que se autoconstruyen. Esta perspectiva implica la oposición a la construcción patriarcal de ser mujer: “Ser mujer joven es controvertir el orden establecido no podemos seguir hablando del patriarcado y nosotras replicándolo” (Participante 9, encuentro 1, abril 24 de 2018). Ello insinúa que estas mujeres han tomado decisiones sobre



sus configuraciones, lo que conversa con la expresión de Lagarde (1996), al referirse a los modos en que las mujeres se recrean para ya no ser seres-para-otros, sino para ser-para sí:

Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a los otros sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad. (p. 18)

En este sentido, la Participante 1 habla de lo que las motiva a permanecer en colectivo y muestra la potencia política que tiene esta iniciativa: “a nosotras las mujeres jóvenes nos convoca una convicción, de parchar, la complicidad, el encuentro desde los temas, el tema es lo que reúne la necesidad de hacer reflexión para la acción y luego volver a la acción” (encuentro 6, marzo 16 de 2019). También aquí cabe enunciar el relato de la Participante 7, al referirse a los modos en que han construido sus formas democráticas de toma de decisiones, que habla de las capacidades de construir colectivamente: “cuando tomamos decisiones y esas decisiones que tomamos son coherentes y las defendemos porque son nuestra construcción, allí estamos tomando decisiones políticas” (encuentro 3, mayo 18 de 2018). Y también es viable el relato de la Participante 12, para referirse a que en la ciudad han comenzado a tener un lugar diferenciado puesto que se han edificado como mujeres de la acción: “no nos quedamos en el discurso interno pasamos a la acción y a una acción colectiva que vincula otros colectivos de mujeres con apuestas de reivindicación de derechos de las mujeres” (encuentro 3, mayo 18 de 2018).

Los relatos aquí expuestos permiten comprender cómo las mujeres jóvenes se reinventan en el ejercicio mismo de los encuentros, de la juntanza y de la escucha, para autoconstruirse (Taguenga Belmonte, 2009) plurales, pero reconociéndose como mujeres con vivencias opresoras comunes. La construcción colectiva de narraciones y auto narraciones les permite ir configurando unas subjetividades nómades (Braidotti, 2004) porque logran la ruptura consciente y reflexionada con la imposición del ser mujeres. El cuestionamiento mismo del orden binario que construyen los estereotipos de género es uno de los pilares para la edificación de subjetividades políticas femeninas en estas jóvenes mujeres.

### **Consideraciones Finales**

Uno de los hallazgos de la revisión documental más importantes, es la identificación de que hay relativa normalización de la injusticia contra las mujeres y ello está fundamentado en tres ideologías construidas socioculturalmente: primera, la biológica; segunda, la división de poder; y tercera, la dicotomía entre lo privado y lo público.

Sobre esto último se ha constituido una narrativa histórica que ubica a las mujeres en el espacio privado, que a su vez se ha equiparado con lo que se reconoce como doméstico, lo que se constituye en una estrategia contundente del patriarcado para mantener a las mujeres al margen de los espacios de pensamiento para las transformaciones del orden establecido. Se considera que este es el hallazgo más importante de la problematización del fenómeno de la configuración de subjetividades políticas femeninas, toda vez que condensa las intenciones de los sistemas para perpetuar las divisiones en todos los sentidos, a saber: académicas, laborales, de derechos y de aparición en lo público.

Las mujeres narran cómo la institución familia ha tenido la intención de perpetuar estos discursos divisorios y binarios que las ubica en un lugar histórico de sumisión y de una feminidad entendida desde el orden heteronormativo de la coincidencia: mujer-femenina-

cuidadora-en el hogar-sin voz-no participante. Este es tal vez uno de los hallazgos más interesantes, en tanto devela que el orden patriarcal se transmite a través de los discursos que tienen mayor poder de persuasión, porque están atravesados por las cargas afectivas propias de las relaciones familiares.

También logramos evidenciar a través de las narraciones cómo los significados que han construido las mujeres jóvenes sobre sus experiencias y las trayectorias de vida que han elegido, favorecen la configuración de subjetividades políticas femeninas, lo que indica una ruptura con los mandatos sociales que les ha impuesto un solo modo de ser y estar en el mundo.

Asimismo, hallamos que las mujeres en los movimientos comunitarios o en los encuentros con otras mujeres, es decir, en las iniciativas colectivas, logran procesos de reflexividad que les permite desarrollar recursos de resistencia y transformación propias, pero además, que favorece la conexión con otras mujeres para la construcción colectiva de procesos de sororidad como una forma de desmarcarse del mandato social de que las mujeres son enemigas naturales, que solamente alimenta la extrema individualización y la competencia para escindirlas y aislarlas, puesto que así no lograrían darse cuenta de que las opresiones que viven no son naturales. Es en el encuentro con las otras, en la escucha de las narraciones de vida que logran desnaturalizar las violencias perpetuadas por años, además, empiezan a configurar sus subjetividades nómades (Braidotti, 2004) para la edificación de subjetividades políticas femeninas que comiencen por romper los mandatos de estereotipos de género que les han impuesto para mantenerlas subyugadas a subjetividades femeninas que permitan el sometimiento por parte del mandato masculino (Segato, 2018b) que soporta las sociedades patriarcales.

### References

- Alvarado, S. V., Gómez, A., Ospina, M. C., & Ospina, H. F. (2014). La hermenéutica ontológica política o hermenéutica performativa: Una propuesta epistémica y metodológica. *Nómadas*, 40, 207-219. [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_40/40\\_13AGOO\\_%20Lahermeneuticaontologica.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_40/40_13AGOO_%20Lahermeneuticaontologica.pdf)
- Asamblea General de Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. United Nations. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política?* Paidós.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción Social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Bosch-Fio, E., & Ferrer-Perez, V. A. (2019). El modelo piramidal: Alternativa feminista. *Revista Estudios Feministas*, 27(2), 1-14. DOI: 10.1590/1806-9584-2019v27n254189.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad Nómade*. Gedisa Editorial.
- Carrasquer, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2009/tdx-0406110-152629/pco1de1.pdf>
- Díaz-Alzate, M. V., & González-Bedoya, D. (2015). Experiencias de reconocimiento vividas por los niños en sus familias. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 386-403. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.1444>
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva Sociedad*, 265, 142-152.

- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y HORAS.
- Manzo Zamora, C. (2011). *Movimiento de mujeres de El Oro: Acción colectiva basada en la diversidad* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. FLACSO. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3765/1/TFLACSO-2011CAMZ.pdf>
- Martínez-Labrín, S. (2012). Ser o no ser: Tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo académico en Chile. Un análisis desde la psicología feminista. *La Ventana. Revista de Estudios de Género, Guadalajara*, 4(35), 133-163. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n35/v4n35a6.pdf>
- Martínez-Labrín, S., & Bivort-Urrutia, B. (2014). Procesos de producción de subjetividad de género en el trabajo académico: Tiempos y espacios desde cuerpos femeninos. *Psicoperspectivas*, 13(1), 15-22. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue1-fulltext-334
- Montón Subías, S. (2000). Las mujeres y su espacio: Una historia de los espacios sin espacio en la Historia. *Arqueología Espacial*, 22, 45-59.
- Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principios del milenio. Desafíos y perfiles. En N. Denzin y Y. Lincoln (Comp.). *Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa* (Vol. 2, pp. 111-198). Gedisa Editorial.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres -ONU Mujeres-. (2020). *Informe anual 2019-2020. El mundo para las mujeres y las niñas*. UN Women. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/un-women-annual-report-2019-2020-es.pdf?la=es&vs=5252>
- Palumbo, M. M. (2017). Entre identificación y subjetivación. Notas sobre la construcción de subjetividades políticas en movimientos populares. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 19(1), 65-75. <http://www.scielo.org.ar/pdf/efphi/v19n1/v19n1a06.pdf>
- Páramo, P., & Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: Análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64719284006>
- Pavez Soto, I. (2012). Sociología de la Infancia: Las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27, 81-102. DOI: 10.5354/0719-529X.2012.27479.
- Piotti, D. (1989). La ideología patriarcal: El rol de la educación. *Sociológica*, 4(10), 1-10. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/986/958>
- Sandoval Calisimas, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES.
- Secretaría de Salud de Medellín. (2018). *Boletín epidemiológico. Tema: Violencia de género e intrafamiliar*. Alcaldía de Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/Salud\\_0/Publicaciones/Shared%20Content/BoletinEpidemiologico/2019/6-Boletin-%20Violencias-2019-Final.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/Salud_0/Publicaciones/Shared%20Content/BoletinEpidemiologico/2019/6-Boletin-%20Violencias-2019-Final.pdf)
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. L. (2018a). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Segato, R. L. (2018b). *La guerra contra las mujeres*. Prometeo.
- Taguena Belmonte, J. A. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 159-190. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n1/v71n1a5.pdf>
- Tereso Ramírez, L., & Cota Elizalde, B. (2017). La doble presencia de las mujeres: Conexiones entre trabajo no remunerado, construcción de afectos-cuidados y trabajo remunerado.

*Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 85, 1-12.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6078458>.

### Nota del Autor

Magda V. Díaz Alzate es un Estudiante de Doctorado en Pensamiento Complejo, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Psicóloga Social. Docente investigadora integrante del Grupo de Investigación Estudios de Fenómenos Psicosociales de la Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. Tutora de tesis de maestría y de trabajos de grado de pregrado. Por favor, dirija la correspondencia a [magda.diazal@amigo.edu.co](mailto:magda.diazal@amigo.edu.co).

Nicolasa M. Duran es un Palacio Doctora en Filosofía, Magíster en Psicología, Psicóloga. Docente investigadora Líder del Grupo de Investigación Estudios de Fenómenos Psicosociales de la Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. Tutora de tesis de doctorado, maestría y de trabajos de grado de pregrado. Por favor, dirija la correspondencia a [nicolasa.duranpa@amigo.edu.co](mailto:nicolasa.duranpa@amigo.edu.co).

Deysafira Gómez Durán es un Magíster en Intervenciones Psicosociales, Especialista en Intervenciones Psicosociales, Psicóloga Social. Por favor, dirija la correspondencia a [deysafira.gomezdu@amigo.edu.co](mailto:deysafira.gomezdu@amigo.edu.co).

**Agradecimientos:** Agradecimiento al grupo Mujer, Joven y Vida de la Corporación Con-vivamos, Comuna 1, ciudad de Medellín, Antioquia-Colombia por su participación en la investigación y a la Universidad Católica Luis Amigó por el apoyo de financiación.

Copyright 2021: Magda Victoria Díaz Alzate, Nicolasa María Durán Palacio, Deysafira Gómez Durán, and Nova Southeastern University.

### Article Citation

Díaz Alzate, M. V., Durán Palacio, N. M., & Gómez Durán, D. (2021). Sobre la lucha de ser mujeres: subjetividades políticas. *The Qualitative Report*, 26(10), 3171-3188. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2021.4922>

---